



15 al 30 de septiembre de 2015

Eje Temático 5: Trabajos de maestrandos y doctorandos relacionados
con educación, tecnologías y virtualidad

La recuperación académica en la Educación Básica de México. Sustentos teóricos y metodológicos para su reglamentación

Julio Cesar Antolín Larios¹

*Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco
antolinjc@yahoo.com.mx*

INTRODUCCIÓN

La recuperación académica es un proceso de acciones conjuntas que tienen como finalidad la integración a la normalidad mínima de cualquier estudiante de una institución educativa dentro del sistema educativo nacional que tenga no aprobados cualquiera de los primeros cuatro bloques del ciclo.

Podemos expresarnos que la recuperación académica consiste sustancialmente en que el profesor evalúe y apruebe uno o varios bloques no aprobados por el alumno (con excepción del quinto bloque) siendo actualmente un proceso empírico basado en las propias experiencias del colectivo

¹ Licenciado en Educación Superior, Universidad de Guadalajara; Especialista en matemática educativa secundaria, Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), Instituto Politécnico Nacional (IPN, México); Diplomado superior en infancia y adolescencia en la era de la globalización, Universidad Complutense de Madrid (España); Diplomado Superior en Calidad de la Educación Básica, Organización de Estados Americanos (OEA, EUA). Magister en Ciencias de la Educación, especialidad en pedagogía, Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM, México); Doctorante en Educación para la Formación Profesional, Instituto Transdisciplinario de Estudios de la Conciencia (ITEC, México). Preside actualmente la Fundación Iberoamericana para la Excelencia Educativa, editora de la Revista de carácter científico Hekademus.



15 al 30 de septiembre de 2015

docente la mayoría de las veces sustentadas en la prueba y el error al no existir sustentos teóricos o metodológicos que orienten el proceso.

Para delimitar nuestro campo de estudio debemos de decir que la recuperación académica se da dentro del aprendizaje escolar lo que los hace más significativos.

En este estudio daremos cabida a los sustentos teóricos y sustentos metodológicos del proceso de recuperación señalados en el artículo 13 del Acuerdo Secretarial 696, para su reglamentación y operación técnica.

El documento se divide principalmente en dos partes:

La primera con referencia al sustento teórico de la recuperación académica, comenzando con las teorías educativas y psicológicas sobre el aprendizaje; continuando con una análisis de la recuperación académica, los dispositivos de aprendizaje y la memoria; finalizamos con un análisis teórico de las estrategias y técnicas para la recuperación académica.

En un segundo momento, analizaremos los sustentos metodológicos para la recuperación académica, iniciando con el análisis del acuerdo secretarial 696 en su artículo 13 y los aspectos a considerar por el docente al elaborar los exámenes de recuperación académica.

La intencionalidad es ofrecer referentes suficientes que permitan reglamentar esta actividad didáctica y elementos para su puesta en operación técnica por cualquier docente que requiera una guía del proceso.

Palabras Clave:

Recuperacion, academica, educación, básica, mexico, secundaria



15 al 30 de septiembre de 2015

1. SUSTENTOS TEÓRICOS DE LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

1.1. TEORÍAS EDUCATIVAS Y PSICOLÓGICAS SOBRE EL APRENDIZAJE

Diversas son las teorías educativas que tratan de explicar el proceso de aprendizaje, y la dificultad de trabajar con seres humanos donde los procesos cognitivos solo son evidentes a través de productos elaborados por el estudiante o como reflejo de su conducta evidente, pero para finalidad de este estudio consideraremos los principales enfoques psicológicos de la educación: el enfoque conductista, el enfoque cognitivista, el enfoque constructivista y el el enfoque conectista.

Los enfoques ofrecen diversas maneras de entender los objetivos de aprendizaje, los roles del docente, el rol del alumno y su entendimiento sobre la evaluación. A manera de resumen ofrezco la siguiente tabla:

Teoría	Conductismo	Cognitivismo	Constructivismo
Autores	Skinner Pavlov Watson Thorndike	Bruner Anderson Gardner Novak	Piaget Lave y Wenger Vygotsky Bransford
Característica	Comportamiento observable Entorno como estímulo-respuesta	Aprendizaje a partir de la propia experiencia	Construcción del conocimiento dependiente del contexto y contenido
Objetivos de Aprendizaje	Establecidos por el docente Los alumnos aprenden a partir de estímulos	Aprendizaje significativo Desarrollo de Habilidades Estratégicas	Aprender mediante la construcción de conocimientos basados en la experiencia activa
Rol Docente	Dirige todo el proceso a partir de planear estímulos-respuestas	Facilitador Diseñador Asesor	Moderador, facilitador, mediador y sujeto activo
Rol Alumno	Sujeto Pasivo Aprende a partir de la memorización y la repetición	Sujeto Activo Aprende a partir de la interacción entre estudiantes	Sujeto activo Constructor de su conocimiento Autogestor
Relaciones	Disciplina	Retroalimentación	Interacción
Evaluación	Evaluación por examen cuantitativa No interesa el proceso	Evaluación del proceso Cualitativa No interesa el logro	Evaluación del proceso Cuanti-cualitativa Interesa proceso y logro



15 al 30 de septiembre de 2015

TICS	Enseñanza programada Carga repetitiva	Enseñanza personal Valor cognitivo	Herramienta Potencial del conocimiento
------	--	---------------------------------------	---

Tabla 1. Síntesis de Teorías y Enfoques Educativos.
Elaboración propia a partir de análisis de Teorías Educativas

A continuación analizaremos a detalle cada uno de ellos y como se relaciona el proceso de recuperación académica en ellos.

1.1.1. TEORÍA CONDUCTISTA Y LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

Para el enfoque conductista, el aprendizaje “está intensamente influido por los estímulos del ambiente que rodea al individuo a los cuales reacciona, es decir, la conducta es entendida como la reacción o respuesta aprendida ante un estímulo dado por el entorno del individuo” (Rodríguez, Jerome Bruner, 2013)

Uno de sus principales representantes es Burrhus Frederic Skinner quien señala que el conocimiento se genera en la conducta observable a través de reforzantes positivos (recompensa) contra reforzantes negativos (castigo) que aplica el sujeto experto y donde el sujeto aprendiz es pasivo respondiendo solo a través de estos estímulos (Soto, SF).

Skinner llamo a este proceso “conductismo operante” que pasa por las siguientes etapas (Skinner, 1994):

1. Generalización: Es cuando al reforzar una respuesta se produce un incremento en otra respuesta parecida.
2. Discriminación: Es cuando un organismo se comporta de manera diferente en presencia de dos estímulos.
3. Extensión: Es un procedimiento en el cual una conducta operante que ha sido reforzada deja de ser reforzada y le produce el fin de la respuesta, es decir, cesa.

Es así que el aprendizaje es resultado de estos estímulos y el control sobre los mismos.

La recuperación bajo este enfoque se orienta también al proceso de la memoria, donde “el hecho de que haya una mejor recuperación de ciertas clases de elementos se atribuye a un «sistema de dirección que permite el acceso inmediato a los elementos» y así debería ser” (Skinner, 1994)



15 al 30 de septiembre de 2015

1.1.2. TEORÍA COGNITIVISTA Y LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

En tanto Bruner dice que “aprendizaje es el proceso de interacción en el cual una persona obtiene nuevas estructuras cognoscitivas o cambia antiguas ajustándose a las distintas etapas del desarrollo intelectual” (Martínez-Salanova).

Para Bruner la enseñanza efectiva surgirá solamente de la comprensión del mismo proceso de aprendizaje a través de la conceptualización clasificando objetos y acontecimientos en forma significativa dándoles a estos identidad y equivalencia. Para representar estos modelos mentales y la realidad “utiliza tres representaciones (Tortosa, 2012):

1. Representación enactiva: consiste en representar cosas mediante la reacción inmediata de la persona. Este tipo de representación ocurre marcadamente en los primeros años de la persona, y Bruner la ha relacionado con la fase senso-motora de Piaget en la cual se fusionan la acción con la experiencia externa.
2. Representación icónica: consiste en representar cosas mediante una imagen o esquema espacial independiente de la acción. Sin embargo tal representación sigue teniendo algún parecido con la cosa representada. La elección de la imagen no es arbitraria.
3. Representación simbólica: Consiste en representar una cosa mediante un símbolo arbitrario que en su forma no guarda relación con la cosa representada. Por ejemplo, el número tres se representaría icónicamente por, digamos, tres bolitas, mientras que simbólicamente basta con un 3

Para Bruner esta representación de la realidad son 4 etapas en las cuales el sujeto aprende (Rodríguez, Jerome Bruner, 2013):

1. Disposición para aprender: una teoría de la instrucción puede interesarse por las experiencias y los contextos que tenderán a hacer que el niño esté deseoso y sea capaz de aprender cuando entre a la escuela.
2. Estructura de los conocimientos: especificará la forma en que un conjunto de conocimientos deben estructurarse a fin de que el aprendizaje los entienda más fácilmente.
3. Secuencia: habrá que especificar las secuencias más efectivas para presentar los materiales.
4. Reforzamiento: tendrá que determinar la naturaleza y el esparcimiento de la recompensa, moviéndose desde las recompensas extrínsecas a las intrínsecas.

La recuperación bajo este enfoque consiste en la plena búsqueda del conocimiento a partir de la disposición de aprender, conformando una estructura de conocimientos



15 al 30 de septiembre de 2015

a través de una secuencia de actividades y con actividades de reforzamiento que permitan la recuperación de aprendizajes.

1.1.3. TEORÍA CONSTRUCTIVISTA Y LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

Son dos los principales expositores de esta teoría, Jean Piaget con su teoría de desarrollo cognitivo y Lev Semionovich Vygotsky con su teoría socio-cultural.

Jean Piaget decía que el aprendizaje es una construcción activa por parte del sujeto donde el desarrollo del pensamiento y el conocimiento se dan a través de la interpretación de la realidad por sí mismo que el sujeto realiza interna y externamente (Beltrán, 2003).

En esta construcción activa el conocimiento pasa por varios estadios según su fase (Meese, 2000):

1. Fase Sensorio motora: La conducta del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos, los que consideraba las estructuras básicas del pensamiento simbólico y de la inteligencia humana.
2. Fase Pre operacional: La capacidad de pensar en objetos, hechos o personas ausentes, de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado
3. Fase Operaciones Concretas: Los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales, empieza a utilizar las operaciones mentales y la lógica para reflexionar sobre los hechos
4. Fase Operaciones Formales: Logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo

Para conocer los estadios se resumen en la siguiente tabla:

Etapa	Estadio	Edad
Sensorio-motora	Reflejos congénitos	0-1 meses
	Reacciones circulares primarias	1-4 meses
	Reacciones circulares secundarias	4-8 meses
	Coordinación esquemas de conducta previos	8-12 meses
	Nuevos descubrimientos por experimentación	12-18 meses
	Nuevas representaciones mentales	18-24 meses
Pre operacional	Pre conceptual	2-4 años
	Intuitivo	4-7 años



15 al 30 de septiembre de 2015

Operaciones Concretas	7-11 años
Operaciones Formales	11 años en adelante

Tabla 2. Estadios del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget
(Santamaria, 2004)

En tanto para Vygotsky el aprendizaje es una construcción en común en el proceso de las actividades compartidas por el niño y el adulto o un niño par, es decir, en el marco de la colaboración social que elaboran a través de un andamiaje que permiten construir su aprendizaje (Ivich, 1994).

Vygotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo donde el contexto ocupa un lugar central como espacio de interacción social a través de la “zona de desarrollo próximo” que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial (Rodríguez, Biopsicosalud, 2013)

Para este enfoque, la recuperación académica consiste en la obtención de los aprendizajes esperados con actividades compartidas a través de la colaboración social considerando situaciones problemáticas del contexto.

1.2. LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA, DISPOSITIVOS DEL APRENDIZAJE Y MEMORIA

1.2.1. DISPOSITIVOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

En el aprendizaje debemos de considerar que existen cinco dispositivos básicos (Azcoaga, 1997):

1. La motivación
2. La atención:
 - a. Atención sensorial
 - b. Atención intelectual
3. La capacidad funcional senso perceptiva
4. La memoria
 - a. Memoria sensorial
 - b. Memoria a corto plazo
 - c. Memoria a largo plazo
 - d. Memoria episódica
 - e. Memoria autobiográfica
 - f. Memoria estratégica
 - i. El repaso
 - ii. La organización



15 al 30 de septiembre de 2015

iii. La elaboración

5. La habituación

1.2.2. TIPOS DE MEMORIA

El premio nobel de medicina (Kandel, 2007), considera que un aspecto destacado del aprendizaje es la posibilidad de modificar la conducta ofreciendo la posibilidad de desarrollar nuevas ideas a partir de la experiencia y retenerlas en la memoria. Este investigador considera que se trata de procesos mentales accesibles al análisis celular y molecular.

Kandel señala que existen dos tipos de memoria:

1. Memoria implícita o memoria procedimental: corresponde a las habilidades perceptivas y motoras que se ejecutan sin el recuerdo consciente de episodios pasados.
2. Memoria explícita o memoria declarativa: corresponde a recuerdos relacionados con las personas, los objetos, los acontecimientos más apreciados y cercanos, recuerdos que precisan de la recuperación consciente del evento anterior.

1.2.3. PROCESOS BÁSICOS DE LA MEMORIA

Existen tres procesos básicos de la memoria (Herrera, 2014):

- I. La codificación: Es la transformación de los estímulos en una representación mental. En esta fase, la atención es muy importante por la dirección (selectividad) y la intensidad (esfuerzo) con que se procesan los estímulos.
- II. El almacenamiento: Consiste en retener los datos en la memoria para utilizarlos posteriormente. la organización de la información se realiza mediante esquemas, unidades estructuradas de conocimiento que reúnen conceptos categorías y relaciones formando conjunto de conocimientos.
- III. La recuperación: Es la forma en la que las personas acceden a la información almacenada en su memoria, pueden ser espontáneas cuando los recuerdos suceden de forma casual o voluntaria y también puede ser involuntaria.

Es así que podemos concluir en que la recuperación es el proceso básico de la memoria que permite el acceso a la información almacenada donde la memoria explícita implica que los conocimientos efectivamente fuesen realizados dentro del aula y existan elementos suficientes para su recuperación, o en su caso, recobrar



15 al 30 de septiembre de 2015

estos aprendizajes esperados a partir de actividades explícitas que permitan su recuperación.

1.3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS EN LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

1.3.1. LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA EN LOS ENFOQUES EDUCATIVOS

Bajo el enfoque cognitivo se trata de la forma en la que se comprendían los procesos cognitivos y los resultados a los que una persona podía arribar a través de ellos.

En tanto en el enfoque constructivo la recuperación está altamente influenciada por aquellas experiencias que haya vivido y por su forma de entender e interpretar los conocimientos (Kolb, 2014).

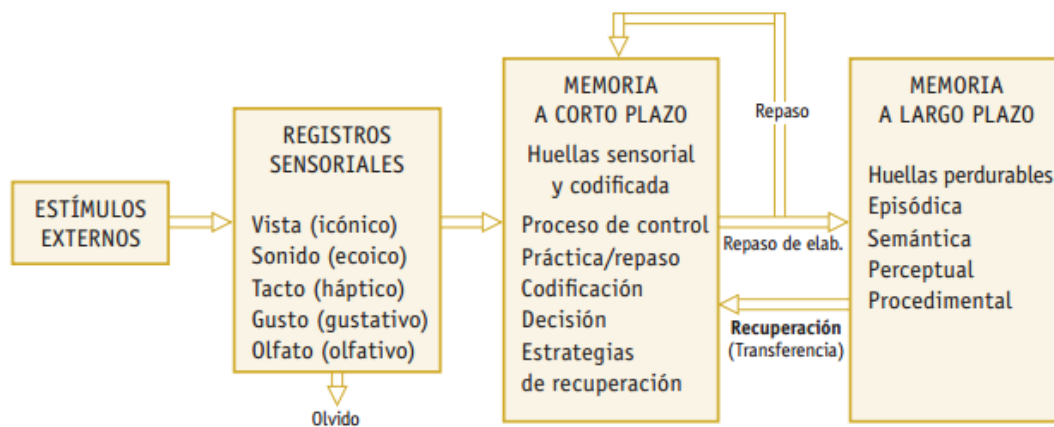


Imagen 1. Modelo estructural de la memoria. Atkinson y Shiffrin (1968)
Esquema citado en (Kolb, 2014)

Anderson y Spellman afirman que la recuperación se distingue por implica un fenómeno de inhibición de aquello que no se considera relevante para que se pueda generar un recuerdo efectivo y selectivo (Véase Imagen 1) donde la formación de la intención aumenta la activación de las pistas intencionales, aumenta la probabilidad de su recuperación e inhibe la accesibilidad de otros ítems competidores relacionados a la intención (Gonzalez, 2012)

La recuperación episódica supone una serie de procesos que se dan, básicamente, en dos regiones anatómicas del cerebro:

- I. Conclusión de modelos en el lóbulo temporal medial
- II. Los mecanismos de recuperación estratégica en el lóbulo frontal



15 al 30 de septiembre de 2015

La recuperación episódica es un eficaz fenómeno cognitivo que transforma nuestro estado mental actual, de modo que el presente contacta con el pasado y restaura aspectos de este. Las memorias episódicas se codifican ligando las diversas características de un estímulo o acontecimiento en una representación integral, es una combinación de características relacionadas (Verges, 2012).

Los indicios serán claves que permitirán que la recuperación se complete satisfactoriamente. Sin ellos los procesos de búsqueda pueden dar como resultado la recuperación de información errónea debido a la multitud de representaciones que pueden existir en el sistema, tantas como significados tengan los estímulos. En la recuperación de información semántica el sujeto no es consciente del contexto donde se adquirió el conocimiento pero es consciente de recordar una experiencia previa (Manzanero, 2008).

1.3.2. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

Las estrategias son actividades y operaciones mentales que realiza el estudiante para mejorar el aprendizaje teniendo un carácter intencional o propositivo que implican un plan de acción. En tanto las estrategias están constituidas por técnicas de aprendizaje y habilidades en las que están implícitos aprendizajes esperados (Valle, 1999).

Dansereau (1985), distingue dos tipos de estrategias: las estrategias primarias que operan directamente en el aprendizaje y las estrategias de apoyo que ayudan al estudiante a mantener un contexto adecuado para el estudiante (Véase Imagen 2).



15 al 30 de septiembre de 2015

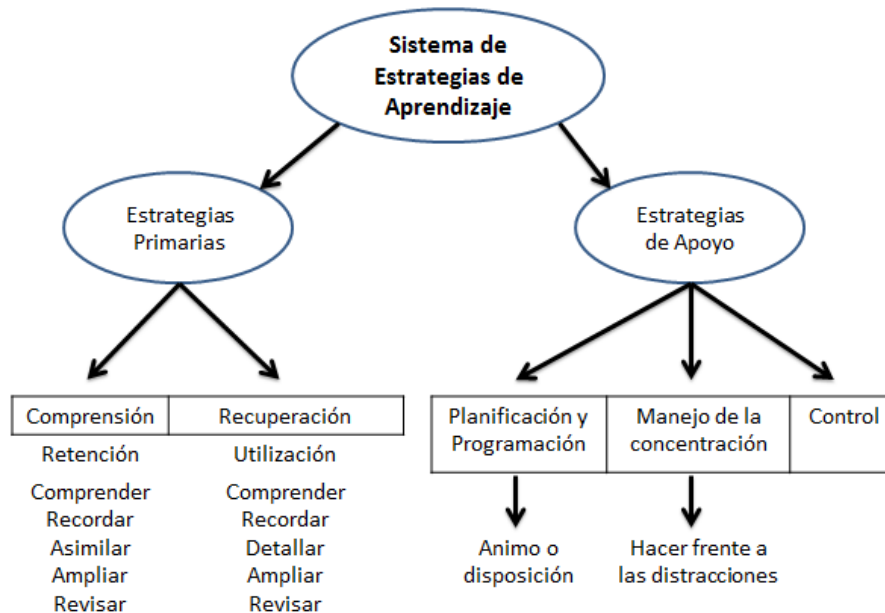


Imagen 2. Sistema de estrategias de aprendizaje (Dansereau, 1985)

Para atender el proceso de recuperación se deben de considerar estrategias y técnicas de aprendizaje de conocimientos que permitan la utilización, la comprensión, recordar, detallar, ampliar y revisar el conocimiento (Véase Imagen 2).

El proceso de recuperación implica una autorregulación del aprendizaje que deberán de considerar (Véase Imagen 3):

1. Estrategias Cognitivas: que faciliten el proceso de la información mediante la comprensión, retención, recuerdo y utilización de los aprendizajes esperados y fortalezcan el conocimiento implícito en estos aprendizajes y consoliden la cognición.
2. Estrategias Metacognitivas: que permitan una dirección estratégica de este conocimiento a través de la regulación del proceso cognitivo como el análisis, planificación, la realización, el control, la evaluación, la modificación y finalmente la adquisición del conocimiento considerando las variables de la persona, las variables de la tarea y las variables de la estrategias a utilizar.
3. Estrategias de apoyo: que ayudan indirectamente el proceso cognitivo y que consideran el aspecto afectivo y que busca la motivación del sujeto



15 al 30 de septiembre de 2015

que participa del proceso. Entre estas se encuentran el tiempo dedicado a las tareas, la concentración, el ambiente de estudio, el esfuerzo, la pertinencia y la búsqueda de ayuda.

Particularmente en estudiantes de educación básica este rubro conlleva la participación de los padres de familia y/o tutores.

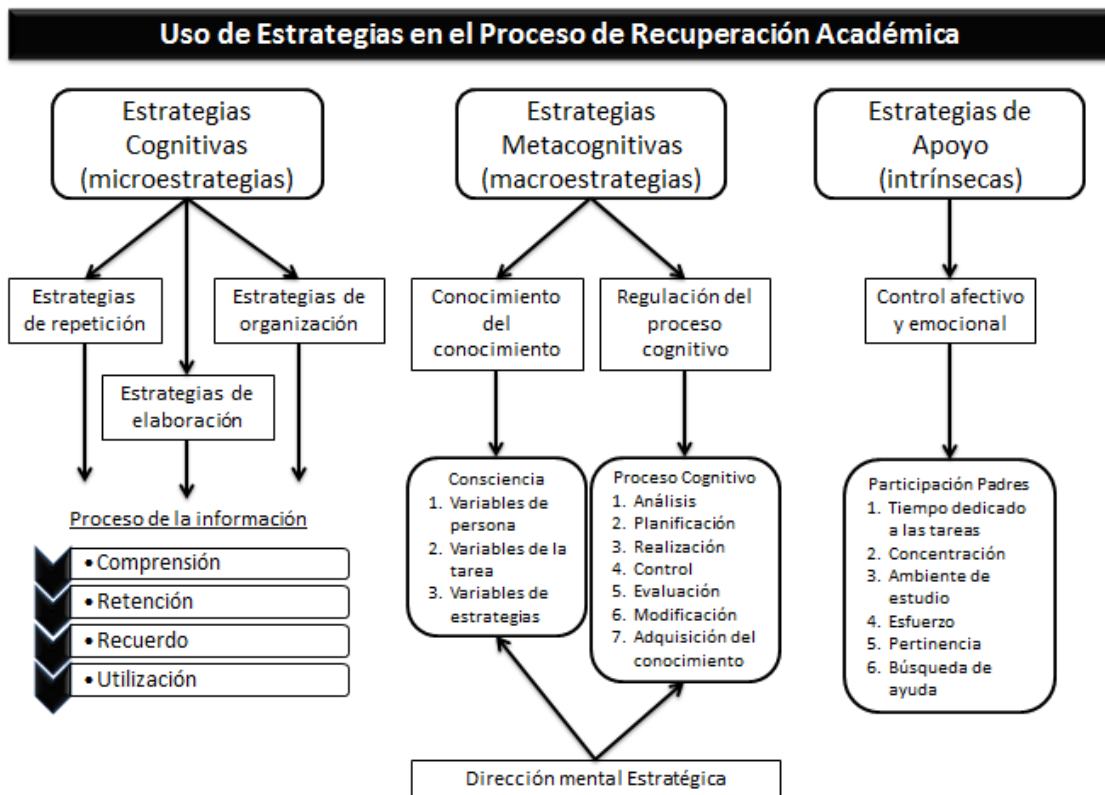


Imagen 3. Estrategias en el Proceso de Recuperación Académica.
Elaboración propia basada en González y Touron (1992)

2. SUSTENTOS METODOLÓGICOS DE LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA

2.1. ACUERDO SECRETARIAL 696, ARTICULO 13

El Acuerdo Secretarial 696 firmado por el Secretario de Educación Pública el 11 de septiembre del 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre del mismo año, establece las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.

El Acuerdo se integra de 22 artículos, una sección de considerandos y cinco artículos transitorios.



15 al 30 de septiembre de 2015

2.1.1. MODELO DE EVALUACIÓN SEGÚN EL ARTÍCULO 696

El acuerdo en su sección de considerandos destaca (SEP, 2013):

1. La implementación de un modelo de evaluación que considere ámbitos cuantitativos y cualitativos que describa los logros y dificultades de los alumnos y a la vez le asigne una calificación numérica.
2. La evaluación como parte del proceso de estudio que se apoya fuertemente en la observación y registro de información por parte del docente durante el desarrollo de actividades, lo que implica:
 - I. Que el docente planifique actividades para que los alumnos estudien y aprendan;
 - II. Que los alumnos se den cuenta de lo que han aprendido y de lo que están por aprender;
 - III. Que se tomen en cuenta los procesos de aprendizaje, no sólo los resultados;
 - IV. Que se consideren las necesidades específicas de los alumnos y de los contextos en los que se desarrollan;
 - V. Que la información sobre el desempeño de los alumnos se obtenga de distintas fuentes, no sólo de las pruebas;
 - VI. Que se fortalezca la colaboración entre docentes, alumnos, padres de familia o tutores, y
 - VII. Que se actúe oportunamente para evitar el rezago o la deserción escolar

2.1.2. LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN Y EL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO 696

Los exámenes de recuperación tienen como objeto brindar apoyo oportuno a los alumnos de nivel secundaria que se encuentren en riesgo de no acreditar al final del ciclo escolar una asignatura o grado escolar estableciéndose uno o varios exámenes de recuperación considerando los siguientes siete preceptos señalados por el artículo (SEP, 2013):

- I. A partir del tercer bimestre, el alumno que presente evaluaciones bimestrales no acreditadas de una o más asignaturas del grado, podrá dedicar más tiempo durante su estancia en la escuela, al estudio de dichas asignaturas, en tanto regulariza su situación académica y a fin de preparar la presentación de uno o más exámenes de recuperación. Con el propósito de organizar el estudio adecuadamente, el alumno podrá recibir el apoyo de un tutor académico designado por el Consejo Técnico, cuando ello sea posible.
- II. Para gozar de los beneficios de este artículo, el alumno, los padres de familia o tutores, deberán suscribir los compromisos que el Consejo Técnico, director de la escuela o los docentes establezcan, a fin de asegurar que su



15 al 30 de septiembre de 2015

comportamiento y dedicación a su recuperación académica, sean los adecuados. Dichos compromisos podrán incluir la realización de tareas, actividades académicas extraordinarias, el buen comportamiento del alumno y otros aspectos que garanticen que al final del ciclo escolar el alumno adquiera los aprendizajes esperados de acuerdo al plan y programa de estudios.

De no darse cumplimiento a dichos compromisos, el alumno podrá perder el derecho de presentar exámenes de recuperación.

- III. El examen o exámenes de recuperación serán elaborados por el docente de la asignatura y contendrán los aprendizajes relevantes del bimestre o bimestres objeto de examen. Será decisión del docente, determinar la aplicación de un examen de recuperación de asignatura por bimestre no acreditado o de un solo examen de recuperación que considere los contenidos de más de un bimestre no acreditados.
- IV. El examen o exámenes de recuperación, deberán ser aplicados en el momento que el alumno, el docente y, en su caso, el tutor académico, lo consideren conveniente, siempre que ello sea antes de la evaluación del quinto bimestre o examen final que todo alumno deberá presentar. Únicamente podrán presentarse exámenes de recuperación de los primeros cuatro bimestres
- V. Si el resultado obtenido en el examen o exámenes de recuperación es aprobatorio, será éste el que deberá reportarse como calificación en el bimestre o bimestres correspondientes que no fueron acreditados, cancelándose la calificación originalmente obtenida.
- VI. Para que un alumno pueda dedicar durante la jornada escolar mayor tiempo de estudio a los contenidos bimestrales de las asignaturas no acreditadas, podrá dejar de asistir, temporalmente, y en tanto se regulariza académicamente, a las clases en las que su desempeño académico sea favorable. Para ello, el alumno contará con la autorización del Consejo Técnico o del director de la escuela, misma que podrá otorgarse previa suscripción de los compromisos correspondientes.
La inasistencia temporal a clases de una o más asignaturas, no exime al alumno de presentar las evaluaciones bimestrales correspondientes.
- VII. Los docentes deberán en el Reporte de Evaluación o por otro medio de comunicación que tengan con los padres de familia o tutores, buscar que los mismos se involucren en los apoyos que requieran sus hijos o pupilos para recuperar su situación académica.
El tutor académico, el docente y, en su caso, las demás autoridades de la escuela, deberán coordinarse para acordar las acciones necesarias a fin de asegurar la equidad y eficiencia de los procesos asociados a la presentación de los exámenes de recuperación

15 al 30 de septiembre de 2015

Este proceso puede resumirse en la siguiente imagen:

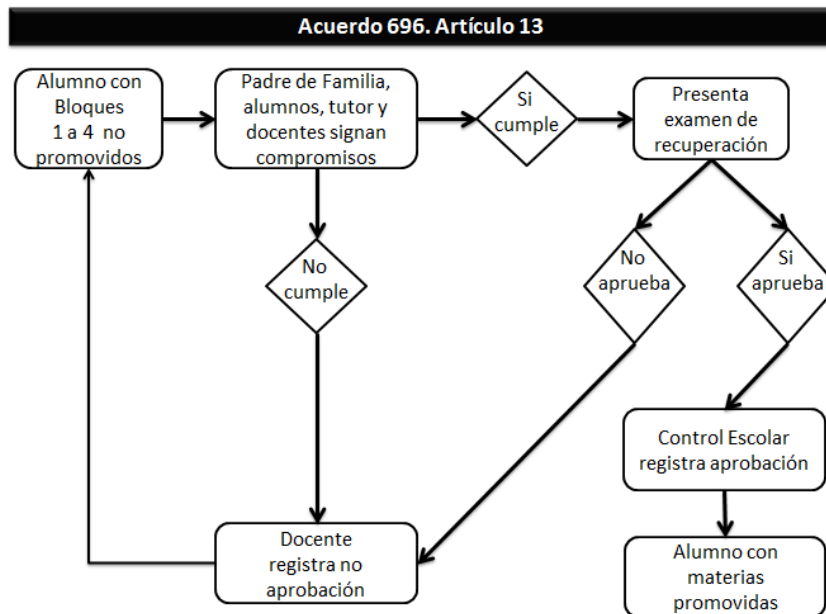


Imagen 4. Proceso de recuperación según Acuerdo Secretarial 696.
Elaboración propia basada en el análisis del Acuerdo 696 artículo 13

2.1.3. LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN Y LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES

La Secretaría de Educación Pública a partir del Ciclo Escolar 2013-2014 genera dos instrumentos que reforzarán el papel sustantivo de los Consejos Técnicos Escolares (CTE):

La publicación del Acuerdo Secretarial 688 publicado en el Diario Oficial de la federación del 24 de junio del 2013 que establece un nuevo calendario escolar para el Ciclo Escolar 2013-2014 señalando 13 días para el desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares y recorre el termino del ciclo al día 15 de julio.

La publicación de los “Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica” que señalan aspectos sobre la recuperación:

Artículo 12. Con la intención de mejorar la calidad del servicio que ofrecen las escuelas, el CTE tiene como propósitos generales:



15 al 30 de septiembre de 2015

- Revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para promover su mejora.
- Planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de la escuela dirigidas a mejorar el logro de aprendizajes de los alumnos.
- Fortalecer la autonomía de gestión de la escuela a partir de la identificación, análisis, toma de decisiones y atención de las prioridades educativas del centro escolar y del involucramiento de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos.

Artículo 13. Es facultad del CTE:

- Socializar las normas de Política Educativa y las indicaciones de las autoridades educativas estatales respecto de ellas.
- Autoevaluar permanentemente al centro escolar e identificar las áreas de mejora educativa para su atención.
- Establecer metas para los logros académicos del alumnado, así como los planes y acciones para alcanzarlas y verificar de forma continua su cumplimiento
- Desarrollar soluciones colaborativas para los retos que se presenten en el aula, en la escuela, la zona o la región.

Artículo 15. Son herramientas del CTE:

- Planeación
- Seguimiento
- Evaluación
- Dialogo
- Retroalimentación

A partir de ese ciclo escolar 2013-2014, la Secretaria de Educación Pública ha publicado guía de cada sesión de CTE, siendo los temas principales:

Ciclo	Sesión	Temas
2013-2014	Fase Intensiva	Conocimiento de lineamientos Rasgos de normalidad mínima a atender Plan de Mejora
	Sesión 1	Avances, compromisos y pendientes Fortalecer la Ruta de Mejora. Actividades para empezar bien el día
	Sesión 2	Balance de avances Indicadores de logro de la Ruta Actividades para empezar bien el día
	Sesión 3	Avances individuales



15 al 30 de septiembre de 2015

		Testimonios de experiencias docentes Fortalecer la Ruta de Mejora Actividades para empezar bien el día
	Sesión 4	3 Prioridades del Sistema de Mejora Indicadores de Logro Estrategias de Intervención Mejora de la Ruta de Mejora
	Sesión 5	Avances en la atención de las 3 prioridades Avances en el logro de normalidad mínima Listado de alumnos con bajo desempeño Aprendizaje y su relación con la intervención docente
	Sesión 6	Balance de las acciones para brindar apoyo a alumnos de bajo rendimiento Rasgos de la práctica docente deseable (UNICEF 2005) Perfil de ingreso al servicio (INEE 2014)
	Sesión 7	Balance de las acciones para brindar apoyo a alumnos de bajo rendimiento Acciones para realizar la evaluación final Acuerdo 696. Artículo 9. Evaluación final
	Sesión 8	Prioridades del Sistema Básico de Mejora Listado de aprendizajes logrados. Informe individual Registro de avances como escuela. Informe colectivo Temas a atender para el próximo ciclo escolar

Tabla 3. Temas abordados por los CTE durante el Ciclo Escolar 2013-2014.
Elaboración propia basada en guías de sesiones de Consejos elaborados por la SEP.

En las sesiones del CTE del ciclo 2013-2014 no se consideró a la recuperación, el único aspecto considerado fue el examen final señalado en el artículo 9 del Acuerdo 696.

Durante el Ciclo Escolar 2014-2015 (en curso), la SEP. también publicó las guías de trabajo de los CTE, destacando:

Ciclo	Sesión	Temas
2014-2015	Fase Intensiva	Caracterización de la Ruta de Mejora Sistema Básico de Mejora Procesos de la Ruta de Mejora Evaluación de Avances del Ciclo anterior Planeación del Ciclo 2014-2015 Acuerdos para agosto y septiembre
	Sesión 1	Avance de la escuela Ajustes a acciones planteadas en la Ruta Actividades a realizar en octubre Nuevos materiales educativos de la SEP



15 al 30 de septiembre de 2015

		Condiciones para el buen desarrollo del CTE
	Sesión 2	Registro de acciones realizadas en octubre Reflexión sobre avances de la Ruta de Mejora Graficas de las prioridades educativas Estrategia para comunicar resultados Actividades a realizar en noviembre
	Sesión 3	Análisis de acciones realizadas en noviembre Reflexión de avances como colectivo Acciones a realizar en diciembre y enero Actividades para convivir día a día
	Sesión 4	Evaluación de las actividades de diciembre y enero Identificación de los progresos como colectivo Acciones para desarrollar en febrero Actividades para convivir día a día
	Sesión 5	Balance del cumplimiento de acciones individuales Reconocimiento de logro de acciones como colectivo Acciones a realizar durante marzo Acuerdos para Estrategias de Mejora Escolar
	Sesión 6	Avances del Informe para la comunidad escolar Acciones a desarrollar en abril y mayo Acuerdos para Estrategias de Mejora Escolar

Tabla 4. Temas abordados por los CTE durante el Ciclo Escolar 2014-2015.
Elaboración propia basada en guías de sesiones de Consejos elaborados por la SEP

En las sesiones cuatro, cinco y seis del CTE del ciclo 2014-2015 se abordó la recuperación mediante el análisis del artículo 13 del Acuerdo 696 identificando aquellos alumnos que se encontraban en situación de riesgo. Sin embargo el acuerdo por sí mismo no ofrece pautas sobre su operación técnica.

Recuperando lo señalado por el artículo 13 del Acuerdo 696, la participación del CTE, lo podemos resumir en los siguientes puntos (Véase Imagen 5):

1. La designación de tutores académicos a los alumnos en recuperación
2. La fijación de compromisos a cumplir por padre de familia, alumno y docente
3. La autorización de ausencia del alumno a actividades normales en tanto se regulariza



15 al 30 de septiembre de 2015

Participación de los CTE conforme el Acuerdo 696. Artículo 13

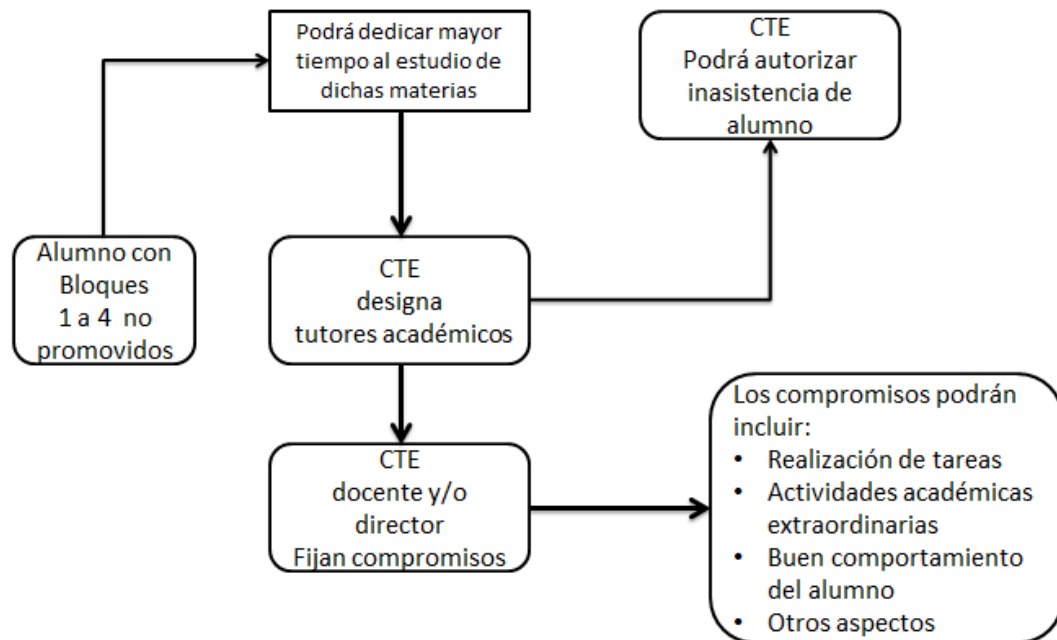


Imagen 5. Participación de los CTE en el proceso de recuperación conforme el Acuerdo 696. Artículo 13. Elaboración propia basada en el análisis del Acuerdo Secretarial 696 en su artículo 13.

2.2. ASPECTOS A CONSIDERAR POR EL DOCENTE EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

De conformidad con lo señalado por el Acuerdo 696 en su artículo 13, el examen de recuperación será elaborado por el docente de la asignatura siendo decisión del mismo la aplicación de un examen por bimestre o un solo examen que considere contenidos de más de un bimestre. De igual manera el examen o exámenes se aplicaran en el momento que el alumno, el docente o el tutor académico lo consideren conveniente siempre que sea antes de la evaluación del quinto bimestre o examen final (15 días antes del cierre de ciclo) ya que solo podrán presentarse exámenes de recuperación de los primeros cuatro bimestres (Véase Imagen 6).



15 al 30 de septiembre de 2015

**Aspectos a considerar por el docente en Exámenes de Recuperación
Acuerdo 696. Artículo 13**

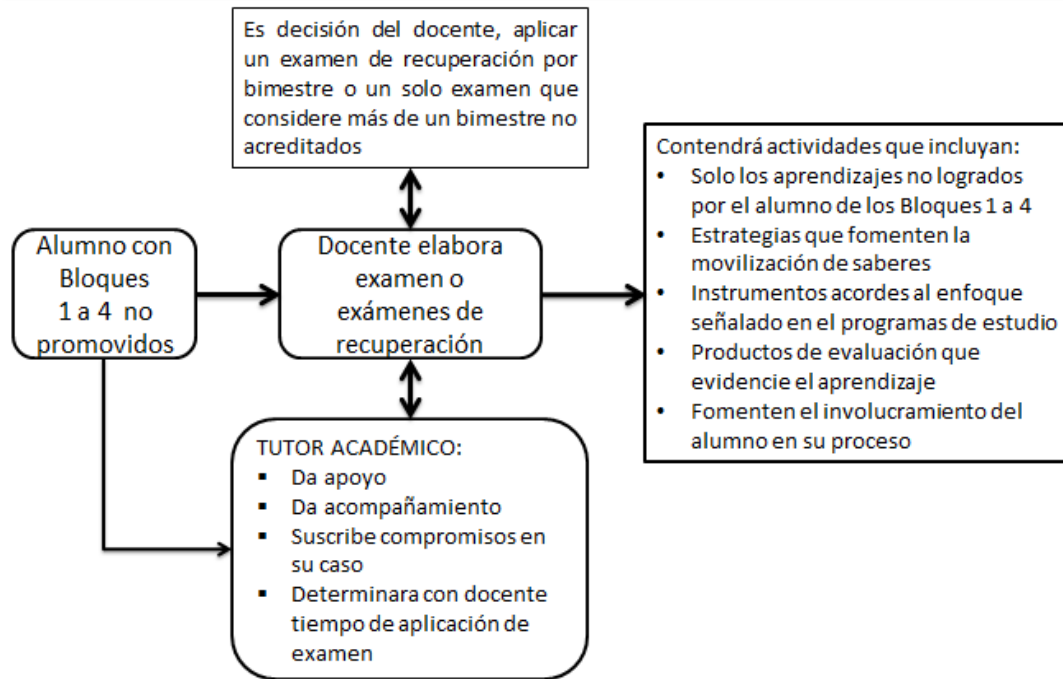


Imagen 6. Aspectos a considerar por el docente en Exámenes de Recuperación.
Elaboración propia basada en la experiencia académica y tutorial

Para la formulación de actividades es importante considerar:

1. Solo los aprendizajes no logrados por el alumno de los Bloques 1 a 4, que particularmente fueron registrados en los controles del docente, es decir, solo en aquellos aprendizajes que el alumno no alcanzó el nivel de aprobación señalado en los estándares curriculares de los programas de estudio oficiales o que por observación del profesor no fueron satisfactorios.
2. Las estrategias que fomenten la movilización de saberes y que a partir de técnicas específicas permitan el logro cognitivo deseado. Podemos destacar las siguientes (Bahamon, 2006):

Finalidad de la Estrategia	Tipo de Estrategia	Técnicas
Cognitiva o de Adquisición de Conocimiento	Estrategias de reproducción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Repetir oralmente un texto ▪ Transcribir las ideas claves de un texto ▪ Usar nemónicos



15 al 30 de septiembre de 2015

	Estrategias de elaboración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resumir un texto ▪ Crear analogías o metáforas ▪ Crear y responder preguntas ▪ Explicar con palabras propias ▪ Enseñar a otros ▪ Asociar información nueva con conocimientos adquiridos ▪ Aplicar conocimiento a situaciones novedosas
	Estrategias de organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar tablas ▪ Diseñar matrices de comparación ▪ Diseñar cuadros sinópticos ▪ Diseñar diagramas de Venn ▪ Diseñar diagramas de flujo o de procesos ▪ Diseñar mapas mentales ▪ Diseñar esquemas libres
Estrategias de autorregulación asociadas a procesos cognitivos	Estrategias de planeación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir metas de aprendizaje ▪ Proponer estrategias de aprendizaje apropiadas para el logro de las metas.
	Estrategias de supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisar el grado de comprensión de los contenidos de aprendizaje ▪ Identificar fortalezas y debilidades propias en procesos de aprendizaje ▪ Evaluar el grado de cumplimiento de las metas educativas
	Estrategias de control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer medidas correctivas en caso de no haber alcanzado algunas metas
Estrategias asociadas a procesos motivacionales y emocionales	Estrategias asociadas a procesos valorativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de razones intrínsecas para aprender ▪ Clarificar razones extrínsecas (premios, etc.) ▪ Relacionar relevancia del aprendizaje con el desarrollo personal y profesional
	Estrategias asociadas a esperanzas de éxito o fracaso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de factores claves de éxito para el logro de los objetivos ▪ Autoevaluación del grado de seguridad personal para aprender un tema. ▪ Determinación de causas posibles de éxito y fracaso
	Estrategias asociadas a factores emocionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de causas probables de aburrimiento o ansiedad al estudiar



15 al 30 de septiembre de 2015

		<ul style="list-style-type: none"> Identificar medidas correctivas para evitar el aburrimiento o ansiedad
	Estrategias asociadas a factores actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre las actitudes personales que se deben de tener para estudiar y aprender
Estrategias para el manejo de factores del contexto	Estrategias para el manejo del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> Definir jerarquías en la realización de actividades Elaborar agendas y calendario de actividades Desglosar actividades complejas en actividades más simples que sean manejables
	Estrategias para el manejo físico del espacio de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Procurar un ambiente de estudio con las condiciones necesarias, tanto en aula como en hogar
	Estrategias para satisfacer los requerimientos del tema de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Definir las características (objetivos, restricciones, condiciones) de las actividades de aprendizaje Conocer y aplicar los criterios de evaluación de las actividades
	Estrategias para aprovechar los recursos de la institución	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los recursos disponibles Construir redes de apoyo necesarias
Estrategias para el manejo de recursos educativos	Estrategias para el manejo de materiales escritos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar propósitos de lectura de cada texto Responder preguntas Análisis crítico de la lectura Emplear subrayado para identificar ideas principales Identificar fuentes alternas de información
	Estrategias para el manejo de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar recursos tecnológicos disponibles Conocer la manera en que apoyan a la realización de actividades Generación de WebQuest, Wikis y Blogs

Tabla 5. Estrategias y Técnicas para la movilización de saberes (Bahamon, 2006)

3. Para determinar los instrumentos adecuados para la recolección de evidencias es importante que las actividades estén acorde a el enfoque que cada asignatura tiene conforme su Plan y Programas de estudio. Particularmente en educación básica encontramos las siguientes características (Ver Tabla 6):

Campo Formativo	Enfoque	Asignatura	Instrumentos Evaluativos
		Español	



15 al 30 de septiembre de 2015

Lenguaje y Comunicación	Desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje	Lengua Extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción textos (diseño de gráficos: mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos, entre otros, argumentación de temas, reportes de investigación). ▪ Interpretación de textos.
Matemáticas	Desarrollo del pensamiento lógico-matemático generando un interés en los alumnos a través de situaciones problemáticas para reflexionar y encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicar, analizar e interpretar procedimientos de resolución. ▪ Buscar argumentos para validar procedimientos y resultados ▪ Encontrar las diferentes formas de resolver los problemas
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Fomentar la Formación de Científica Básica para el desarrollo de un pensamiento crítico	Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planteamiento de problemas a resolver (Estudio caso y/o proyectos, entre otros). ▪ Descripción de procesos de cambio considerando las implicaciones en la sociedad y en la naturaleza. ▪ Diseño de propuestas de situaciones de la vida cotidiana para el cuidado del ambiente y prevención de desastres. ▪ Uso crítico de la información para convivir con plena conciencia ciudadana (ensayos, textos argumentativos, reflexiones escritas, entre otras). ▪ Búsqueda de información para dar respuesta a interrogante del mundo actual. ▪ Integración y aplicación de aprendizajes del entorno social cultural y natural de la región y la entidad.
	Desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes que el permiten reconocer al alumno las trasformaciones sociales del espacio, así como las interacciones de los componentes a lo largo del tiempo	Geografía	
	Entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad para	Historia	



15 al 30 de septiembre de 2015

	sentirse parte de ella como sujeto histórico		
	Desarrollo de competencias para la vida mediante el trabajo con situaciones y problemas particulares de la localidad	Asignatura Estatal	
	Fomentar la Formación de Tecnológica Básica para la toma de decisiones en contextos diferentes	Educación Tecnológica	
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo de la autonomía del alumno y la adquisición del compromiso ciudadano, con principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos	Formación Cívica Ética	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de juicios y argumentos personales sobre diversos aspectos. ▪ Diseño de propuestas para una sana convivencia en situaciones reales dentro y fuera de la escuela (salón de clase, patio escolar, juegos, entre otros). ▪ Diseño y presentación de secuencias motrices asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación. ▪ Elaboración de ensayos. ▪ Presentación de reportes de acciones. ▪ Interpretación de imágenes o videos
	Explora y vivencia experiencias motrices, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación	Educación Física	
	Lenguaje artístico para expresarse y comunicarse de una manera personal entre la relación de los elementos simbólicos que constituyen una manifestación propia desde una	Artes	



15 al 30 de septiembre de 2015

	perspectiva personal		
	Fomentar vínculos de dialogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de un proyecto de vida	Tutoría	

Tabla 6. Instrumentos evaluativos conforme el enfoque señalado por Planea y Programas de Estudio.
Elaboración propia elaborada conforme Programas de Estudio de Educación secundaria



15 al 30 de septiembre de 2015

ANEXO 1. DIRECTORIO DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis de Teorías y Enfoques Educativos.	4
Tabla 2. Estadios del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget.....	7
Tabla 3. Temas abordados por los CTE durante el Ciclo Escolar 2013-2014.....	17
Tabla 4. Temas abordados por los CTE durante el Ciclo Escolar 2014-2015.....	18
Tabla 5. Estrategias y Técnicas para la movilización de saberes (Bahamon, 2006)	22
Tabla 6. Instrumentos evaluativos conforme el enfoque señalado por Planea y Programas de Estudio.....	25

BIBLIOGRAFÍA

Azcoaga, J. E. (1997). *Alteraciones del aprendizaje escolar. Diagnostico, fisiopatología y tratamiento*. Madrid: Paidós.

Bahamon, J. (12 de diciembre de 2006). *El aprendizaje individual permanente. ¿Cómo lograr el desarrollo de esta capacidad de los estudiantes?* Recuperado el 01 de abril de 2015, de Centro de Recursos para el aprendizaje. Universidad ISECI: http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/930/1/Aprendizaje_individual_permanente.pdf

Beltrán, L. y. (2003). Teorías del Aprendizaje. En F. U., *Curso Pedagogía Avanzada*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigo.

Dansereau, D. (1985). Learning strategy research. En W. Segal (Ed.), *Thinking and learning skills* (Vol. 1, pág. 219). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Inc.

Gonzalez, C. y. (2012). *Aportaciones recientes al estudio de la motivación y las emociones*. Asociación de motivación y emoción.

Herrera, M. (2014). *Valoración de las Estrategias de Enseñanza aprendizaje empleadas en la adquisición de la memoria musical en clases de piano*. Melilla, Granada, España: Universidad de Granada.

Ivich, I. (1994). Vygotsky. (O. I. UNESO, Ed.) *Perspectivas*, XXIV(3-4), 773-799.

Kandel, E. (2007). Biología molecular del almacenamiento de la memoria. Un diálogo entre genes y sinapsis. En A. Medica, *Psiquiatría, psicoanálisis, y la nueva biología de la mente* (pág. Capítulo 7). Barcelona: Ars Medica.



15 al 30 de septiembre de 2015

- Kolb, B. y. (2014). Capítulo 7. La Memoria Humana. En B. Kolb, *Neuropsicología Humana* (págs. 448-480). Medica Panamericana.
- Manzanero, A. (2008). Procesos de recuperación en recuerdo y reconocimiento. En A. Manzanero, *Psicología del Testimonio* (págs. 41-45). Madrid: Piramide.
- Martínez-Salanova, E. (s.f.). *La concepción del aprendizaje según J. Bruner*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/31_aprendizaje_bruner.htm
- Meese, J. (2000). Desarrollo del niño y del adolescente. En SEP, *Compendio para educadores* (págs. 101-127). México, D.F.: SEP.
- Rodriguez, A. (2013). *Biopsicosalud*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de Lev Vygotsky: <http://biopsicosalud4.webnode.com.ve/psicologia/enfoque-constructivista/lev-vygotsky/>
- Rodriguez, A. (2013). *Jerome Bruner*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de Biopsicosalud: <http://biopsicosalud4.webnode.com.ve/psicologia/enfoque-cognoscitivista/jerome-bruner/>
- Santamaria, S. (22 de noviembre de 2004). *Teorías de Piaget*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos16/teorias-piaget/teorias-piaget.shtml>
- SEP. (20 de septiembre de 2013). *Acuerdo 696*. Recuperado el 10 de abril de 2015, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5314831&fecha=20/09/2013
- Skinner, B. (1994). *Sobre el Conductismo*. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini,S.A. .
- Soto, C. (SF). *El aprendizaje*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de El Rincon del Vago: http://html.rincondelvago.com/aprendizaje_24.html
- Tortosa, S. (26 de febrero de 2012). *Desarrollo de los procesos Cognocitivos*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de <http://conocermasinvestigando.blogspot.mx/2012/02/teoria-de-jerome-brunner.html>
- Valle, A. y. (1999). Las estrategias de aprendizaje revision teorica y conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 425-461.

VI Congreso Virtual Iberoamericano de
Calidad en Educación Virtual y a Distancia



EduQ@2015

15 al 30 de septiembre de 2015

Verges, C. (05 de noviembre de 2012). *Codificación y recuperación de la memoria a largo plazo*. Recuperado el 02 de abril de 2015, de Vision y Cognición: <http://visioncognicion.com/2012/11/06/vi-codificacion-y-recuperacion-de-la-memoria-a-largo-plazo-ii/>



15 al 30 de septiembre de 2015



JULIO CESAR ANTOLIN LARIOS

- Licenciado en Educación Superior, Universidad de Guadalajara;
- Especialista en matemática educativa secundaria, Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), Instituto Politécnico Nacional (IPN, México);
- Diplomado Superior en infancia y adolescencia en la era de la globalización, Universidad Complutense de Madrid (España);
- Diplomado Superior en Calidad de la Educación Básica, Organización de Estados Americanos (OEA, EUA).
- Magister en Ciencias de la Educación, especialidad en pedagogía, Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM, México);
- Doctorante en Educación para la Formación Profesional, Instituto Transdisciplinario de Estudios de la Conciencia (ITEC, México).
- Preside actualmente la Fundación Iberoamericana para la Excelencia Educativa, editora de la Revista de carácter científico Hekademos.
- Docente en educación básica, en educación superior y formación de docentes normalistas
- Investigador en docencia de las ciencias, de las matemáticas y temas de política educativa
- Ponente en Congresos nacionales e internacionales sobre docencia de las matemáticas y política educativa